

Guayaquil, 20 de septiembre 2010

Sra.

Andrés Mórtoles Ruiz

**Representante Legal de la Compañía PRODUCIASA S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido nominado comisario de la compañía PRODUCIASA S.A., a continuación presento el informe sobre la gestión realizada.

Se han revisado los libros contables, los balances, estados de resultados y demás estados financieros en general, los procedimientos y normas aplicadas en la compañía, luego de lo cual se puede manifestar que tales procedimientos están de acuerdo a las exigencias planteadas en la NIF (Normas internacionales financieras), la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

En tal virtud como firmo el presente informe, con la opinión sin salvedad y conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente



Sra. Sara Erazo

**COMISARIO**

